

En los albores del asturiano
Documentación del monasterio de Otero de las Dueñas
en la colección fotográfica Torbado

por ALFONSO GARCÍA LEAL

ES BIEN SABIDO que una parte importante de los fondos documentales de nuestro medievo se perdió en diversas épocas por diferentes motivos; pero tales pérdidas no siempre han sido antiguas, sino que en ocasiones han tenido lugar en fechas relativamente recientes. De una parte de esos pergaminos desaparecidos, extraviados o en paradero desconocido ha quedado memoria fotográfica que permite paliar tal pérdida, aunque sea de forma incompleta. Dado el elevado interés que tienen para todos los estudiosos de la Alta Edad Media, he decidido iniciar una breve serie de contribuciones con el título general de «La memoria fotográfica», ofreciendo en primer lugar noticia de la documentación del monasterio de Otero de las Dueñas perteneciente a la llamada «colección Torbado» que conocemos gracias a la colección fotográfica de don Emilio Sáez y don Carlos Sáez.

La riquísima e importantísima colección documental del monasterio leonés de Otero de las Dueñas constituye un caso verdaderamente lamentable, pues se mantuvo unida e incólume a lo largo de siglos, para ser finalmente expoliada y dividida en tiempos modernos en al menos cinco grupos: el grueso se conserva en el Archivo Histórico Diocesano

de León (AHDL); hay también dos fondos particulares (el fondo de don Miguel Bravo y el fondo de don Raimundo Rodríguez), que a la muerte de sus propietarios pasaron al AHDL y al Archivo de la Catedral de León, respectivamente. Peor suerte corrieron un fondo de documentos llevados en su día a la Universidad Central de Madrid y el reunido por don Juan Crisóstomo Torbado, arquitecto diocesano de León, ambos en paradero desconocido¹.

El propietario de la colección Torbado permitió que se realizaran dos amplios reportajes fotográficos de los pergaminos de Otero que habían llegado a sus manos: uno dio lugar a la denominada «colección Viñayo-Prieto»; el otro está actualmente escindido en dos grupos: al primer bloque, que en general recoge los documentos más antiguos, le venimos dando el nombre de «colección Emilio Sáez» en varios trabajos, mientras que el segundo bloque no es conocido por ningún nombre concreto².

La colección de don Emilio Sáez abarca un total de 34 documentos. En fecha posterior a la toma de las fotografías, don Raimundo Rodríguez consiguió recuperar ocho pergaminos, que se conservan en el fondo del mismo nombre en el Archivo de la Catedral de León, motivo por el cual no nos ocuparemos de ellos en el presente artículo. En cambio, en la actualidad disponemos únicamente de reproducciones fotográficas para los 26 documentos restantes; de buena parte de ellos se tomaron dos instantáneas parciales distintas (bien de su parte superior e inferior, bien de la izquierda y derecha), razón por la cual el número de fotografías supera ampliamente al de cartas.

¹ Sobre la suerte corrida por el desaparecido archivo del monasterio de Otero de las Dueñas doy cumplida noticia en GARCÍA LEAL (2004a: 121-147) y otros trabajos citados en la bibliografía.

² Cotejando las fotografías de la colección de los doctores Sáez y las de esta otra serie (que, como he indicado en trabajos precedentes, tengo en formato digital, dispuesta para su publicación), he llegado a la conclusión de que ambas series son en realidad parte de una misma y única colección fotográfica.

A continuación ofrezco un breve inventario de esta colección. Se indica en primer lugar la data de la carta. En segundo lugar va la numeración que J. A. Fernández Flórez y M. Herrero de la Fuente (1999) asignaron a la reproducción fotográfica del fondo Torbado por ellos empleada (la ya citada de los señores Viñayo y Prieto). En tercer lugar figura la numeración que una mano desconocida asignó a las fotografías de la colección Sáez, no coincidente con la anterior. En último lugar, indico la numeración que yo mismo asigné a las fotografías de la colección Sáez (García Leal 2007), respetando el orden en el que llegó a mis manos:

1. Doc. de 1001, mayo, 20: Viñayo y Prieto [= Torbado, nº 2]; Sáez [= Torbado, nº 53]. Fotografía 50.
2. Doc. de 1006, julio, 30, martes: Viñayo y Prieto [= Torbado, nº 3]; Sáez [= Torbado, nºs 62.1 y 62.2]. Fotografías 3 y 4.
3. Doc. de 1009, julio, 15: Viñayo y Prieto [= Torbado, nº 5]; Sáez [= Torbado, nºs 56.1-57.1 y 56.2-57.2]. Fotografías 5 y 6 (parte superior).
4. Doc. de 1014, febrero, 22: Viñayo y Prieto [= Torbado, nº 9]; Sáez [= Torbado, nºs 67.1-68.1 y 67.2-68.2]. Fotografías 9 y 10 (parte superior).
5. Doc. de 1019, marzo, 19: Viñayo y Prieto [= Torbado, nº 12]; Sáez [= Torbado, nºs 71.1 y 71.2]. Fotografías 11 y 12.
6. Doc. de 1020, marzo, 8: Viñayo y Prieto [= Torbado, nº 13]; Sáez [= Torbado, nºs 58.2 y 58.1]. Fotografías 13 y 14.
7. Doc. de 1022, agosto, 31, viernes: Viñayo y Prieto [= Torbado, nº14]; Sáez [= Torbado, nº 75]. Fotografía 15.
8. Doc. de 1022, septiembre, 17: Viñayo y Prieto [= Torbado, nº 15]; Sáez [= Torbado, nºs 67.1-68.1 y 67.2-68.2]. Fotografías 9 y 10 (parte inferior).
9. Doc. de 1024, marzo, 24, martes: Viñayo y Prieto [= Torbado, nº 18]; Sáez [= Torbado, nºs 109.1 y 109.2]. Fotografías 16 y 17.
10. Doc. de 1025, abril, 1 ó 10, sábado: Viñayo y Prieto [= Torbado, nº 19]; Sáez [= Torbado, nºs 55.2 y 55.1]. Fotografías 18 y 19.
11. Doc. de 1027, junio, 18: Viñayo y Prieto [= Torbado, nº 20]; Sáez [= Torbado, nºs 63.2 y 63.1]. Fotografías 20 y 21.
12. Doc. de 1028, abril, 19, viernes: Viñayo y Prieto [= Torbado, nº 21]; Sáez [= Torbado, nº 74]. Fotografía 22.

13. Doc. de 1030, marzo, 10: Viñayo y Prieto [= Torbado, nº 23]; Sáez [= Torbado, nº 52]. Fotografía 23.

14. Doc. de 1034, junio, 5: Viñayo y Prieto [= Torbado, nº 25]; Sáez [= Torbado, nºs 56.1-57.1 y 56.2-57.2]. Fotografía 5 y 6 (parte inferior).

15. Doc. de 1034, julio, 31: Viñayo y Prieto [= Torbado, nº 26]; Sáez [= Torbado, nºs 65.2 y 65.1]. Fotografías 24 y 25.

16. Doc. de 1039, enero, 21: Viñayo y Prieto [= Torbado, nº 29]; Sáez [= Torbado, nºs 107.2 y 107.1]. Fotografías 26 y 27.

17. Doc. de 1042, abril, 19: Viñayo y Prieto [= Torbado, nº 30a]; Sáez [= Torbado, nº 47.1]. Fotografía 28 (parte superior).

18. Doc. de 1042, abril, 19: Viñayo y Prieto [= Torbado, nº 30b]; Sáez [= Torbado, nº 47.2]. Fotografías 28 (parte inferior) y 29.

19. Doc. de 1043, abril, 1: Viñayo y Prieto [= Torbado, nº 31]; Sáez [= Torbado, nºs 66.2 y 66.1]. Fotografías 30 y 31.

20. Doc. de 1051, abril, 12: Viñayo y Prieto [= Torbado, nº 33]; Sáez [= Torbado, nºs 60.2 y 60.1]. Fotografías 32 y 33.

21. Doc. de 1061, abril, 2: Viñayo y Prieto [= Torbado, nº 34]; Sáez [= Torbado, nºs 69.2 y 69.1]. Fotografías 34 y 35.

22. Doc. de 1061, junio, 17: Viñayo y Prieto [= Torbado, nº 35]; Sáez [= Torbado, nºs 72.2-73.1 y 72.1-73.2]. Fotografías 36 y 37.

23. Doc. de 1064, agosto, 9: Viñayo y Prieto [= Torbado, nº 37]; Sáez [= Torbado, nºs 50.2 y 50.1]. Fotografías 38 y 39.

24. Doc. de 1064, lunes: Viñayo y Prieto [= Torbado, nº 38]; Sáez [= Torbado, nºs 70.2 y 70.1]. Fotografías 40 y 41.

25. Doc. de 1065, enero, 31: Viñayo y Prieto [= Torbado, nº 39]; Sáez [= Torbado, nºs 64.1 y 64.2]. Fotografías 42 y 43.

26. Hay además un documento inédito de tiempos de Alfonso VII, cuya datación no se puede leer por faltar en la reproducción fotográfica el extremo derecho del pergamino (fotografías 36 y 37 de la colección Sáez; a pie de foto se indica: «Colección Torbado 72.2-73.1 y 72.1-73.2», respectivamente). Sin embargo, gracias a otra fotografía, procedente de la serie de la que se escindió la colección fotográfica de los doctores Sáez, sabemos que está datado en la era MCLXLIII (García Leal 2007: 596, nota 2).

Todas estas fotografías de la colección Sáez pertenecientes a la colección Torbado se encuentran en una carpeta denominada D (que está

rotulada con la leyenda «Otero de las Dueñas. Colección Torbado»). A ellas debemos añadir probablemente una más, guardada en la carpeta C (que lleva la leyenda «Otero de las Dueñas. Obispado»). Me refiero a una fotografía de reducido tamaño (8.6 x 11.6 cm.), que reproduce tres documentos de la colección Torbado: dos de ellos forman actualmente parte del fondo Raimundo Rodríguez, mientras que el tercero, datado en la era DCCCCLXLII, no figura en el catálogo de la documentación de Otero ni en ninguna de las ediciones de cartas de este monasterio, por lo que, como escribí recientemente, «de confirmarse su pertenencia a este fondo, estaríamos ante un riguroso inédito» (García Leal 2007: 595).

En aras de la brevedad, no ofreceré los regestos de los veinticinco documentos inventariados, para los que se puede consultar la edición realizada por J. A. Fernández Flórez y M. Herrero de la Fuente (1999), estando próxima a aparecer la nuestra, bajo el título de *El archivo de los condes Fruela Muñoz y Pedro Flaínez (854-1048)*, de la que doy noticia en la bibliografía. Sí ofrezco seguidamente la edición del más moderno de los dos documentos inéditos, que tiene un alto interés; en cambio, considero prudente esperar antes de editar la carta más antigua, que se encuentra en mal estado de conservación, con la letra prácticamente perdida en diversas zonas.

EDICIÓN

1155, abril, 12

Marina González y su esposo Cipriano Fruélaz donan la mitad de la heredad que poseen de sus padres en Miñera (Luna) al conde Pedro Alfonso y a su esposa la condesa María Fruélaz.

A. León, *Colección Torbado*, nº 73. Original. Pergamino, sin posibilidad de determinar sus medidas. Letra carolina. La carta se encuentra en buen estado de con-

servación en general, aunque en algún punto la letra está prácticamente perdida. Inédito.

Es indiscutible la relación de la presente carta con el antiguo fondo de Otero, a la vista no sólo de los intervinientes en el acto y del notario, sino hasta del predio donado. En efecto, si no tenemos noticia alguna de ambos otorgantes en las cartas oterrienses (a partir del año 1229, en el diploma de Otero que lleva el nº 300 del catálogo, aparece una Marina González que no puede ser la que aquí interviene; y no hay rastro alguno de un Cipriano Fruélaz en toda la rica documentación de Otero conservada), sí son bien conocidos de ellas los beneficiarios de la presente donación, el conde Pedro Alfonso y su esposa la condesa María Fruélaz, que aparecen con el título de condes desde el año 1149 (por cierto, en otra carta de la que se conserva memoria fotográfica gracias a la colección Torbado).

El documento que aquí edito por vez primera lo realizó el notario García, autor de los docs. Torbado, nº 50 (del año 1144) y Torbado nº 53 (del año 1155); en cuanto al lugar, Miñera, aparece en cartas posteriores de la colección (Otero, nº 400, del año 1260; Otero, nº 572, otorgado en torno al año 1270; y Otero, nº 561, del año 1297).

Sobre la datación del presente documento, he de recordar que en la colección diplomática de Otero se encuentra una carta del año 1147 en la que se mencionan como reinantes a Alfonso y Berenguela (Otero, nº 231); en 1150, el rey aparece solo (Otero, nº 232); y en 1154 tenemos la primera mención de su esposa doña Rica (Otero, nº 233).

(*Crismón*) In Dei nomine. Ego Marina Gundisalviz una cum uiro meo Cipriano Froilaz uobis comiti domno Petro Adefonso et uxori uestre comitisse domne Marie Froilaz in Domino Deo aeternam salutem, amen. /²

Magnum est titulum donationis quem nemo potest actum inrumperere largitatis; idcirco ego Marina Gundisalviz una cum uiro meo Cipriano Froilaz uobis iam supra dicto comiti domno Petro /³ Adefonso et uxori uestre comitisse domnae Mariae Froilaz facimus cartulam donationis de nostra hereditate propria quam habemus in territorio Luna ex parte parentorum nostrorum uilla que uocitant /⁴ Miniera: damus uobis medietate de illa her[edi]tate quantum ad nos in ipsa uilla pertinet tam in [kasas] quam in solares siue hortales, pratis, pascuis, aquis,

molinariis, montes *et fontes tam domitum quam* /⁵ *etiam in brauum, cessum et regressum tam de comparadum quam de ganantia, tam in laicario quam etiam i[n m]onasterio, medietatem uobis damus atque in karta concedimus, ita ut de hodie die de nostro iuro sit* /⁶ *exita uestroque dominio sit tradita atque confirmata, habeatis, teneatis, uindicetis et uendatis, faciatis de illa quaecumque uolueritis omnibus usque in finem seculi.*

Si quis tamen hunc factum nostrum ad /⁷ *disrumpendum uenerit, tam nos quam de progenie nostra aut de extranea, quisquis ille fuerit qui hanc cartam infringere uoluerit, quomodo pariat uobis ipsa hereditate duplata in simile tali loco* /⁸ *in limite territorio et in coutum trecentos morabitinos et ad partem regis aliud tantum, et uos in perpetuum abituri.*

Facta cartula donationis pridie idus aprilis, era millesima c^a lxl^a iii^a imperante /⁹ Adefonsus imperator in Hispanio regno cum uxore sua imperatrice domna Richa, sede Ouetense Martino episcopo secundo, villico regi Petro Balzano in Luna *et in Legione et sub eius imperio Iohannis* /¹⁰ *Martiniz in Luna.*

Ego Marina Gundisal[uiz] una cum uiro meo Cipriano Froilaz in hanc ca[rtulam donatio]nis uobis domno Petro Adefonso [et u]xori uestre domna Maria Froilaz manus /¹¹ *uestras roborauimus et signum fecimus (signum) coram testes:*

(En columna) Petro hic testis. Pelagio hic testis. Martino hic testis.

Confirmatores *(en dos columnas):*

(1^a col.) Pelagio Iohannes conf. Petro Frade conf. Martino Eulaliz conf.

(2^a col.) Garcia Rodriguiz conf. Gundisaluo Flainiz conf. Roderico Manelliz conf.

Et aliorum multorum qui uiderunt et audierunt.

(A la derecha) Garcia qui notuit.

REFERENCIAS Y BIBLIOGRAFÍA

1. *Fondos documentales de Otero de las Dueñas*

ACL = Archivo de la Catedral de León.

AHDL = Archivo Histórico Diocesano de León.

AHN = Archivo Histórico Nacional.

Col. Emilio y Carlos Sáez = Colección fotográfica privada de don Emilio Sáez y su hijo don Carlos Sáez (Alcalá de Henares).

Col. Torbado = Colección privada del señor Torbado (León). En paradero desconocido.

Col. Viñayo-Prieto = Colección fotográfica privada de los señores Viñayo y Prieto (León).

2. *Estudios sobre la documentación de Otero de las Dueñas*

Documentos selectos para el estudio de los orígenes del romance en el Reino de León. Siglos x-xii, León (Fundación MonteLeón, Caja España de Inversiones y Colección «Fuentes y Estudios de Historia Leonesa»), 2003.

FERNÁNDEZ (1951) = AGAPITO FERNÁNDEZ, «Documentos reales del Monasterio de Santa María de Otero», *Archivos Leoneses*, v, núm. 10 (1951), págs. 155-162.

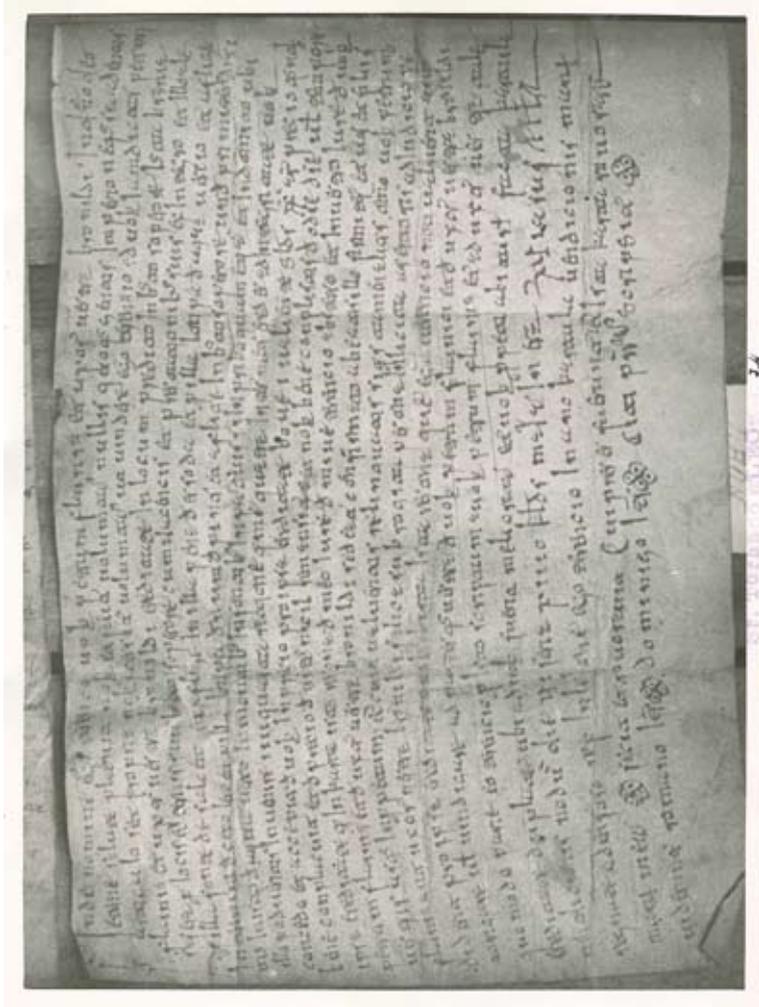
FERNÁNDEZ (1952) = AGAPITO FERNÁNDEZ, «Documentos reales del Monasterio de Santa María de Otero», *Archivos Leoneses*, vi, núm. 11 (1952), págs. 111-118.

FERNÁNDEZ CATÓN (1973) = JOSÉ MARÍA FERNÁNDEZ CATÓN, «Documentos leoneses en escritura visigótica. Fondo M. Bravo del Archivo Histórico Diocesano de León», *Archivos Leoneses*, xxvii, núm. 53 (1973), págs. 99-191 (hay también separata independiente). Publicado igualmente en *León y su historia*, II, León, 1973, págs. 203-295.

FERNÁNDEZ CATÓN (1974) = JOSÉ MARÍA FERNÁNDEZ CATÓN, «Documentos leoneses en escritura visigótica. Fondo Otero de las Dueñas (años 1000 a 1009) del Archivo Histórico Diocesano de León», *Archivos Leoneses*, xxviii, núm. 55-56 (1974), págs. 31-83 (hay también separata independiente).

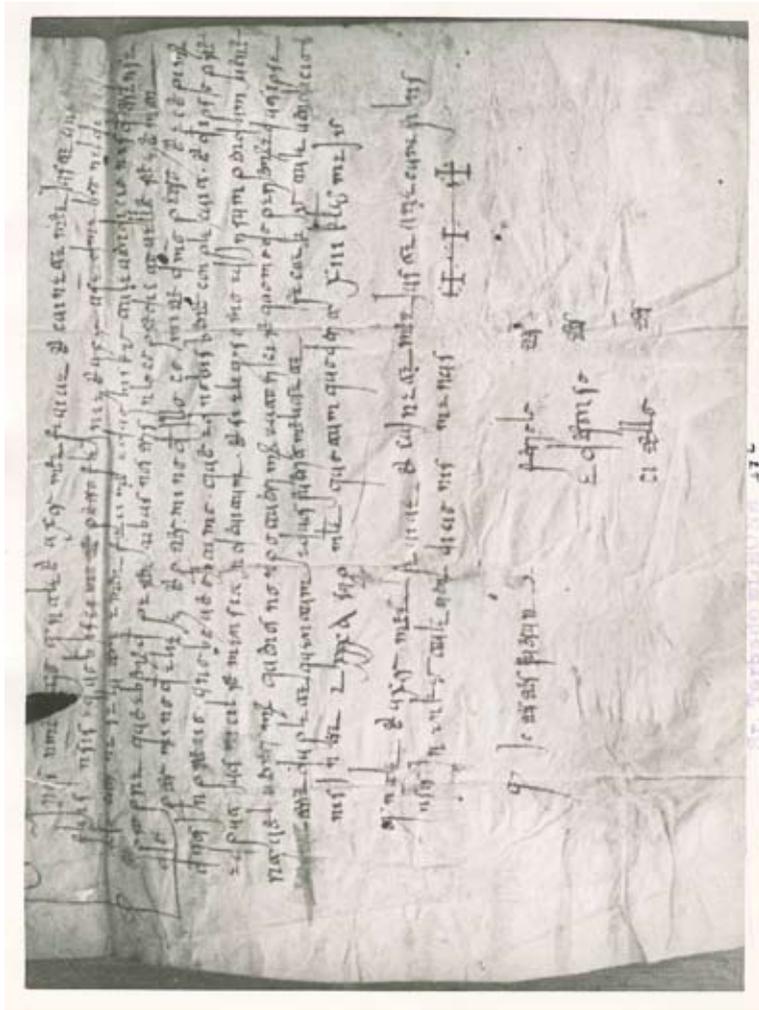
FERNÁNDEZ CATÓN (1975) = JOSÉ MARÍA FERNÁNDEZ CATÓN, «Documentos leoneses en escritura visigótica. Fondo Raimundo Rodríguez del Archivo Catedral de León», *León y su historia*, III, León, 1975, págs. 469-511 (con 13 láminas; hay también separata independiente). Publicado igualmente en el *Homenaje a Don Agustín Millares*

LÁMINA I

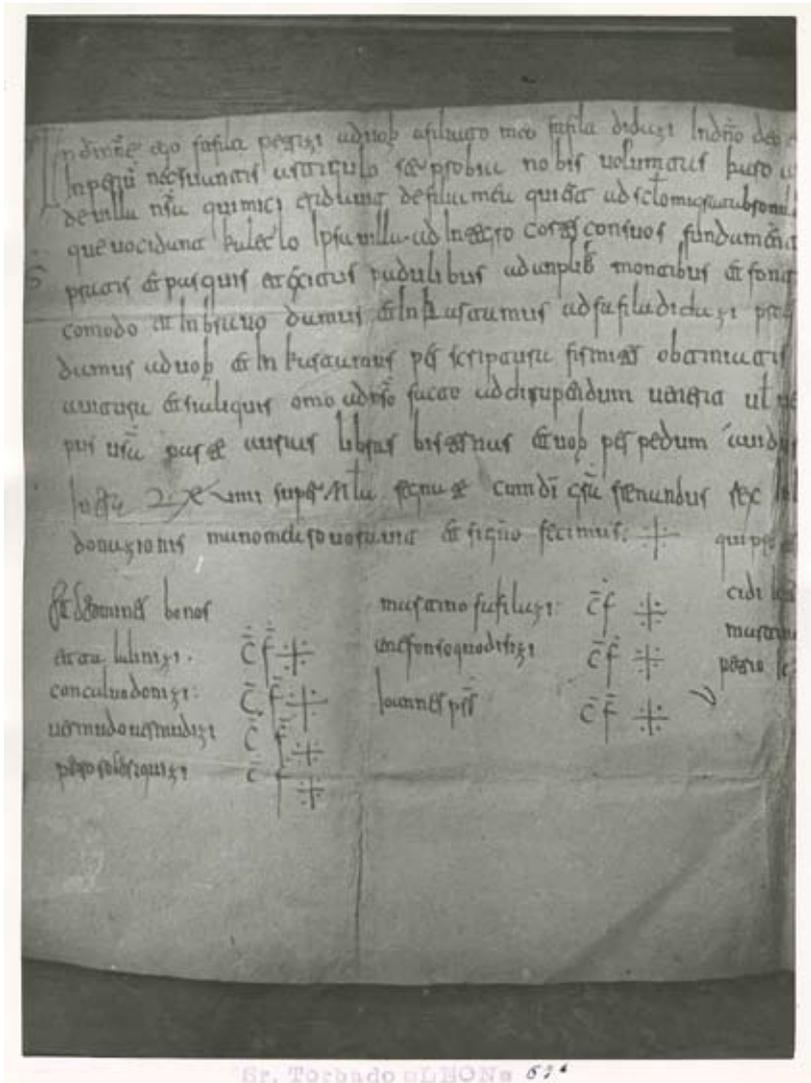


Documento n.º 12. 1028, abril, 19, viernes. Colección Torbado 74.

LÁMINA III

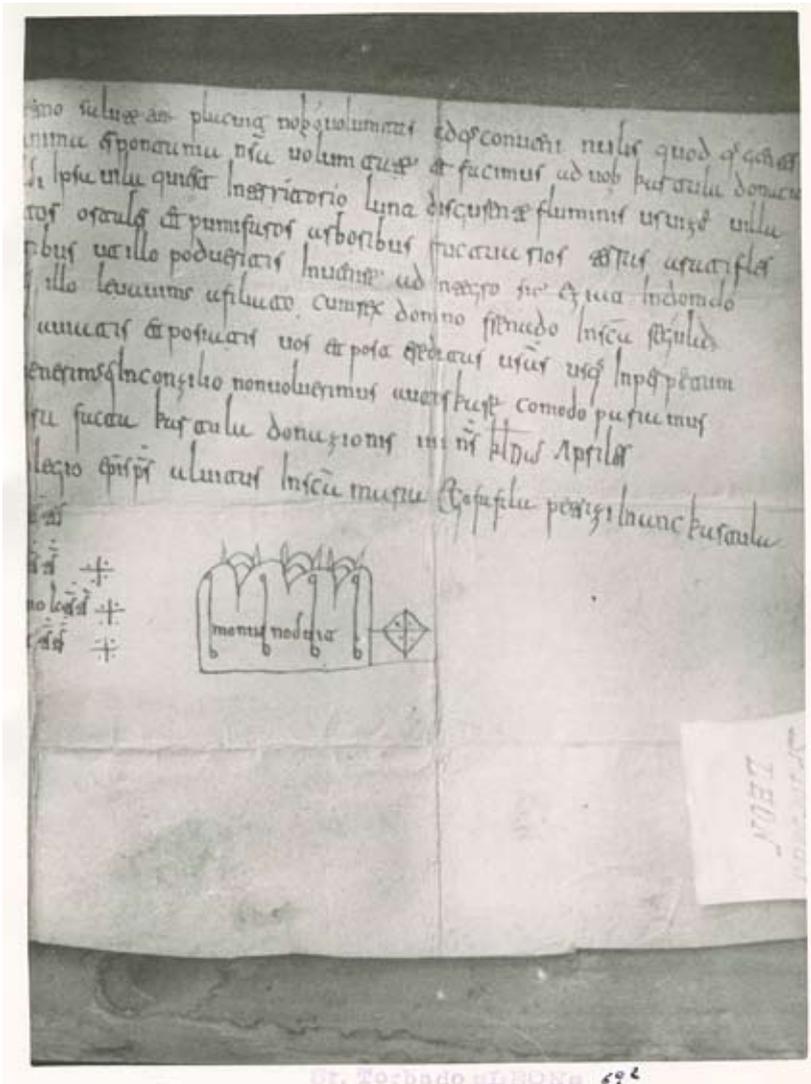


Documento n.º 17. 1042, abril, 19. Colección Torbado 47 (foto 1).



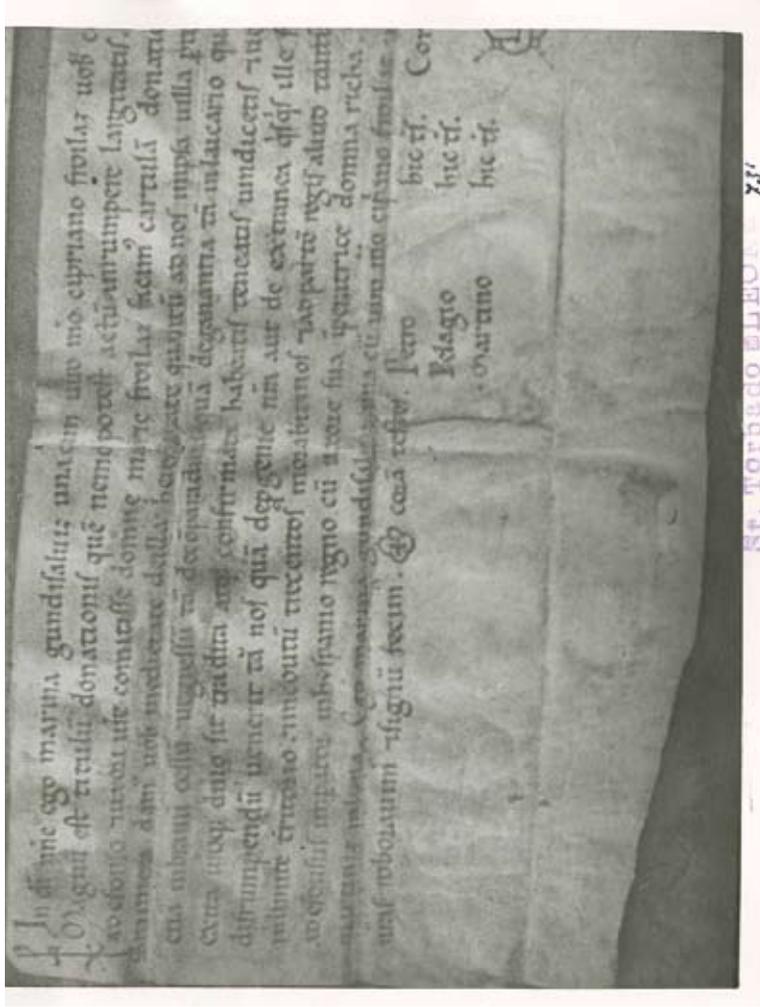
Documento n.º 21. 1061, abril, 2. Colección Torbado 69 (foto 1).

LÁMINA V

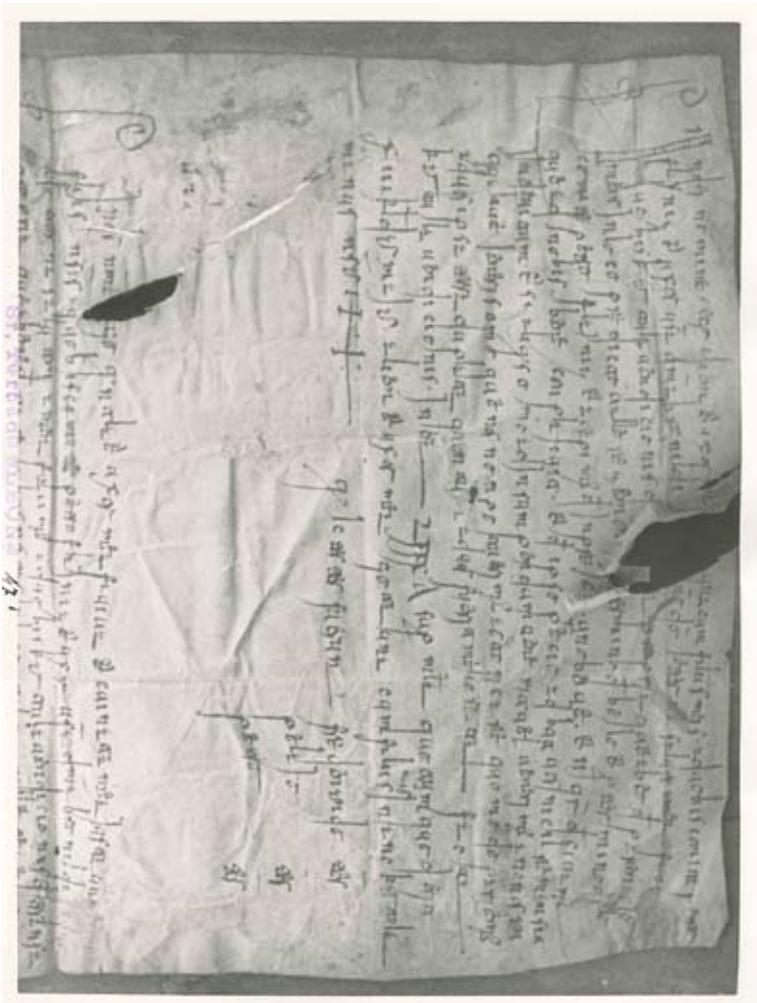


Documento n.º 21. 1061, abril, 2. Colección Torbado 69 (foto 2).

LÁMINA VI



Documento n.º 26. 1155. abril. 12. Colección Torbado 73 (foto 1).



Documento n.º 18. 1042, abril, 19. *Colección Torbado* 47 (foto 2).

Carlo, vol. I, Las Palmas de Gran Canaria (Caja Insular de Ahorros de Gran Canaria), 1975, págs. 89-125 (con 13 láminas).

FERNÁNDEZ CATÓN (1978) = JOSÉ MARÍA FERNÁNDEZ CATÓN, *Catálogo del Archivo Histórico Diocesano de León*, vol. I, León (Centro de Estudios e Investigación San Isidoro, Caja de Ahorros y Monte de Piedad de León, Archivo Histórico Diocesano de León), 1978.

FERNÁNDEZ FLÓREZ y HERRERO DE LA FUENTE (1999) = JOSÉ ANTONIO FERNÁNDEZ FLÓREZ y MARTA HERRERO DE LA FUENTE, *Colección documental del monasterio de Santa María de Otero de las Dueñas. I (854-1108)*, León (Centro de Estudios e Investigación San Isidoro, Caja España de Inversiones, Archivo Histórico Diocesano), 1999.

FERNÁNDEZ FLÓREZ y HERRERO DE LA FUENTE (2005) = JOSÉ ANTONIO FERNÁNDEZ FLÓREZ y MARTA HERRERO DE LA FUENTE, *Colección documental del monasterio de Santa María de Otero de las Dueñas. II (1109-1300) e índices*, León (Centro de Estudios e Investigación San Isidoro, Caja España de Inversiones, Archivo Histórico Diocesano), 2005. A pesar del año de edición que figura en la portada, la obra se ha publicado y distribuido en fecha posterior.

FLORIANO CUMBREÑO (1946) = ANTONIO CRISTINO FLORIANO CUMBREÑO, *Curso general de paleografía y diplomática españolas. Selección diplomática*, Oviedo (Servicio de Publicaciones de la Universidad de Oviedo), 1946.

FLORIANO CUMBREÑO (1949-1951) = ANTONIO CRISTINO FLORIANO CUMBREÑO, *Diplomática española del período astur (718-910)*, vol. I, Oviedo (Instituto de Estudios Asturianos), 1949; vol. II, Oviedo (Instituto de Estudios Asturianos), 1951.

GARCÍA LEAL (1988) = ALFONSO GARCÍA LEAL, *El latín de la diplomática asturleonés (775-1037)*, 2 vols., tesis doctoral de la Universidad de Oviedo, 1986 [Servicio de Publicaciones de la Universidad de Oviedo, 1988].

GARCÍA LEAL (1992) = ALFONSO GARCÍA LEAL, «Contribución a la bibliografía de la diplomática asturiana medieval», *Actas del I Congreso de Bibliografía Asturiana*, Principado de Asturias, Consejería de Educación, Cultura, Deportes y Juventud, vol. I, 1992, págs. 128-152.

GARCÍA LEAL (2004a) = ALFONSO GARCÍA LEAL, «El archivo de los condes Fruela Muñoz y Pedro Flaínez (854-1048): una visión nueva de viejos documentos», *Signo*, 13 (2004), págs. 121-147.

GARCÍA LEAL (2004b) = ALFONSO GARCÍA LEAL, «Toponimia asturiana en la documentación más antigua del monasterio de Otero de las Dueñas», *Boletín del Real Instituto de Estudios Asturianos*, LVIII, núm. 164 (2004), págs. 7-25.

GARCÍA LEAL (2006) = ALFONSO GARCÍA LEAL, «Los condes Fruela Muñoz y Pedro Flaínez: la formación de un patrimonio señorial», *Anuario de Estudios Medievales*, 36 (2006), págs. I-110.

GARCÍA LEAL (2007) = ALFONSO GARCÍA LEAL, «La colección fotográfica de los dres. Emilio Sáez y Carlos Sáez correspondiente a la documentación del monasterio de Santa María de Otero de las Dueñas (León)», en *Estudios en memoria del profesor Dr. Carlos Sáez. Homenaje*, María del Val González de la Peña (coord.), Alcalá de Henares (Universidad de Alcalá de Henares), 2007, págs. 591-600.

GARCÍA LEAL (2009) = ALFONSO GARCÍA LEAL, *El archivo de los condes Fruela Muñoz y Pedro Flainéz (854-1048)*, León (Servicio de Publicaciones de la Universidad de León), 2009.

MARÍN MARTÍNEZ (1952) = TOMÁS MARÍN MARTÍNEZ, «Particularidades diplomáticas en documentos leoneses», *Archivos Leoneses*, VI, núm. II (1952), págs. 59-94.

MILLARES CARLO (1929) = AGUSTÍN MILLARES CARLO, *Paleografía española*, 2 vols., Barcelona (ed. Labor), 1929.

MILLARES CARLO (1932) = AGUSTÍN MILLARES CARLO, *Tratado de paleografía española*. Segunda edición corregida y aumentada, vol. I, texto, vol. 2, láminas, Madrid (ed. Hernando), 1932.

MILLARES CARLO (1973) = AGUSTÍN MILLARES CARLO, *Consideraciones sobre la escritura visigótica cursiva*, León (Centro de Estudios e Investigación San Isidoro, Archivo Histórico Diocesano), 1973. Publicado también en el mismo año como «Consideraciones sobre la escritura visigótica cursiva», *León y su historia*, II, León, págs. 297-391.

MILLARES CARLO (1983) = AGUSTÍN MILLARES CARLO, *Tratado de paleografía española*, con la colaboración de J. M. Ruiz Asencio, 3 vols., Madrid (ed. Espasa-Calpe), 1983.

PRIETO PRIETO (1974) = ALFONSO PRIETO PRIETO, «Documentos referentes al orden judicial del Monasterio de Otero de las Dueñas», *Anuario de Historia del Derecho Español*, XLIV (1974), págs. 619-674.

PRIETO PRIETO (1975) = ALFONSO PRIETO PRIETO, «El conde Fruela Muñoz. Un asturiano del siglo XI», *Asturiensia Medievalia*, 2 (1975), págs. II-37.

RODRÍGUEZ OTERO (1949) = RAIMUNDO RODRÍGUEZ OTERO, *Catálogo de documentos del monasterio de Santa María de Otero de las Dueñas (Archivo Episcopal de León)*, León (Centro de Estudios e Investigación San Isidoro), 1949. Editado también en los números 3 a 9 de la revista *Archivos Leoneses* (años 1948 a 1951).

SÁNCHEZ ALBORNOZ (1944) = CLAUDIO SÁNCHEZ ALBORNOZ, «Serie de documentos inéditos del reino de Asturias», *Cuadernos de Historia de España*, I-II (1944), págs. 298-351. Publicado también en *Investigaciones y documentos sobre instituciones hispanas*, Santiago (ed. Jurídica de Chile), 1970, págs. 135-177.

SER QUIJANO (1994) = GREGORIO DEL SER QUIJANO, *Colección diplomática de Santa María de Otero de las Dueñas (León) (854-1037)*, Salamanca (Universidad de Salamanca), 1994.

USÓN y ROMERO (1993) = CRISTINA USÓN y JUAN RAMÓN ROMERO, *Inventario general de fondos en microfilm y microficha (1952-1992)*, Madrid (Ministerio de Cultura, Centro de Información Documental de Archivos), 1993.